

HERALDO DE SORIA

DIRECTOR: MARIANO VICÉN

ADMINISTRADOR Y REDACTOR-JEFE: EMILIO ARANDA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I—NÚM. 8

Soria 13 de Marzo de 1907.

Redacción y Administración: Plaza de Aguirre, núm. 9.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre. Número suelto 5 céntimos.

Intransigencia.

Los progresos de las ciencias en todos los ramos del saber humano, y las maravillas de la industria, irán aproximando los pueblos; y las fronteras quedarán marcadas en los mapas por líneas de puntos, y en el terreno por puestos de aduaneros.

No se suprimirán las guerras, (bella é irrealizable utopía), pero pasarán como tormentas de verano sin dejar odios ni rencores; porque ya no irán los pueblos á la lucha por altos ideales que pasaron á la leyenda, sino para resolver problemas mercantiles; y el mercantilismo no guarda rencor, por que es pasión muy poco productiva.

Los enemigos de un día, se convertirán, pasada la tormenta, en amables tratantes; y compradores y vendedores se reunirán pacíficamente en concursos científicos, donde al día siguiente de la batalla se proclamará una vez más la fraternidad universal, y donde las manifestaciones de las artes y de la industria se confundirán en una patria común que abarcará todas las naciones que habrán dado abrigo en su seno á las leyes generales de la cultura, matando en sus organismos los microbios de la soberbia y de la intransigencia.

Llegará un día en que esa negra leyenda de la China y de Marruecos haya desaparecido. Ni Mahoma, ni Confucio cerrarán sus puertas al sacerdote católico ni al pastor protestante, y la humanidad podrá disponer de sus destinos sin que el sagrado de las conciencias intervenga en las mútuas relaciones de los seres que, por estar universalmente reconocidos como hijos de Dios, son hermanos.

Posible es sin embargo, (y por desgracia no se acentúan hasta hoy síntomas que hagan improbable esta excepción), posible es que un solo pueblo en el mundo conserve indefinidamente cerradas sus fronteras á esas corrientes de fraternidad universal, encastillándose en las absurdas y heréticas teorías de Torquemada, según las cuales, Dios solo ejerce poder en los países donde impera el catolicismo, quedando el resto del mundo sujeto á la potestad del demonio que tiene amarradas las almas de los descreídos, á quienes habla por boca de sus sacerdotes, satélites de Satanás.

Así se explica que muchos miserables aventureros, cohonestasen en

nuestras conquistas americanas su sed de riquezas con la liberación de las almas de los infelices indígenas de las penas del infierno; y que inspirados por el bárbaro fanatismo de hombres como el famoso Padre Valverde, condenaran á muerte por pagano al Inca Atahualpa, que lo único que consiguió al conocer al verdadero Dios, fué que en vez de ser quemado vivo, como rezaba la sentencia, se le dejase morir en la pena más suave del garrote.

Bueno es refrescar de cuando en cuando la memoria de las gentes con estos recuerdos históricos; porque al ver la satisfacción con que ha sido acogida, y la insistencia con que era pronosticada la caída del partido liberal en ciertos y determinados círculos, parece ver resurgir en efecto la siniestra figura del Padre Valverde; y que espíritus fanáticos tienen decidido empeño en que, así como la historia hace mención de la España de Torquemada, continúe llamando á este desdichado país, la España de Maura.

¿Tolerará hombre de tan buen talento que su nombre pudiera ser asociado á situaciones que harían de nosotros la excepción única en la civilización moderna?

No lo creemos, y pasada la tormenta electoral, es de esperar que levante la excomunión mayor que lanzó sobre el partido democrático al dar con dudoso tino beligerancia á quienes pretenden organizar huestes sin bandera.

Si así no lo hiciere, tanto peor para él.

Concepto social

Si el hombre por su naturaleza goza de la doble condición individual y social, es claro que al hacer esta clasificación, es porque existen diferencias esenciales entre estos dos factores, á los que por lo mismo les son anejos derechos y deberes distintos, por más que á primera vista aparezcan como unidos ó engranados en la vida común.

El hombre puede alimentarse, vivir, crecer, hablar, pensar, defenderse, etc., merced al concurso de sus semejantes; con ellos es hombre; no se concibe la existencia humana negada toda comunicación social. Nuestra vida física, intelectual y moral, está en relación directa con la de los demás hombres, á la que á la vez nosotros contribuimos como ciudadanos.

El hombre, por sí solo, puede poco, aun considerado como ser inteligente, sensible, moral y físico; ayudado por los esfuerzos de los demás, su inteligencia se agranda, su gusto y su sentimiento de lo bello, se hacen más delicados, su conciencia ad-

quiere más rectitud y sus fuerzas se robustecen.

Podríamos considerar la sociedad, como una proporción geométrica, en la que los dos términos aparecen invertidos determinando una verdad inconcusa y sin embargo, de relación tan íntima, que de ella podrían deducirse enseñanzas muy provechosas. Así por ejemplo; si dijéramos, que la parte es al todo, como el todo es á la parte, á cualquiera se le ocurrirá pensar, que habíamos expuesto una verdad de Perogrullo; más si nos fijamos detenidamente, veremos que en esta proporción concurren circunstancias especiales que la caracterizan, y que no son análogas á las propiedades que las matemáticas nos enseñan para conocer la razón de las proporciones. En estas si aumentamos ó disminuimos uno de los dos términos, ó el antecedente ó consecuente de uno de ellos, tendremos que aumentar ó disminuir en el mismo grado el otro término ó el otro antecedente ó consecuente para que la proporción subsista, mientras que en la que pudiéramos llamar social, por el mero hecho de aumentar ó disminuir cualquiera de ellos, ipso facto, queda aumentado ó disminuído su otro término, antecedente ó consecuente; de tal modo, que por el hecho en sí de suponer elevada á *n*, por ejemplo, la parte, tenemos que reconocer que el todo ha sufrido la misma operación potencial; lo cual quiere decir, que entre antecedente y consecuente existe una relación tan estrecha, que todo lo que afecta al uno, invariablemente afecta también al otro; pero esto que á primera vista puede aparecer con alguna confusión por la naturaleza especial del asunto que nos ocupa; hay que tenerlo muy en cuenta, debiendo tener presente, que no se debe confundir, ni los términos, ni los antecedentes y consecuentes de esta proporción, que cada uno tiene por sí vida propia y que desde el momento, en que se pretenda hacer con ellos alguna operación, no se llegará á obtener resultado, ni positivo, ni negativo; son factores, á la vez que productos, pero sin que puedan desaparecer como tales y cuantos sabios han pretendido prescindir en una ú otra forma de una de estas dos condiciones, se han encontrado sin términos hábiles, para la solución de tan complejo problema.

Dado este principio, con deficiencia expuesto, pero con sinceridad sentido; fácil es colegir que todas las teorías que han consumido un rico caudal de conocimientos para defender el predominio de las doctrinas individualistas ó socialistas, caen por su base. En la armonía, en la penetración de la una y de la otra, pero sin que por un momento desaparezca su carácter distintivo, está el fundamento, la base sólida de la vida humana.

Saint-Simón, Fourier, Blanc, Proudhon, Lerroux, Marx, Lasalle, etc.; los vates más conspicuos del socialismo, han incurrido en esta falta, haciendo desaparecer el individuo ante la sociedad, desconociendo que son irresponsables y no se puede atentar contra ésta sin atentar contra aquél, ni perjudicar á éste sin perjudicar aquella. El individuo tiene derechos naturales que necesita ejercitar libremente para existir, ser mejor y cumplir los fines

de la vida; la sociedad que los limita ó viola contra razón y justicia ejercita los suyos en daño de sí misma, pues á la vez que destruye á los individuos elabora su propia destrucción.

PRESENTACIÓN DE UN CANDIDATO

Se dice con verdadera insistencia y hasta lo aseguran algunos conservadores de la capital, que el duque de Medinaceli es el candidato encasillado por el Sr. Maura, para el distrito de Agreda, en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

No conocemos al señor duque, y aun nos permitimos creer que no ha de ser uno de tantos que vaya en busca de una acta, para su medro político, y bajo tal supuesto, se nos hace muy cuesta arriba, que aquél que según nuestros informes, goza de verdaderas simpatías, allí donde su apellido corona su título, vaya á solicitar las ajenas con mayor ó menor riesgo de obtenerlas.

Por eso, tal noticia, nos ha causado profunda sorpresa, pues dada la alta significación de la personalidad á que nos referimos, no podemos estar conformes con las causas que se susurra han dado ó darán lugar á esta presentación. No es posible que el Excmo. señor duque de Medinaceli, vaya á responder á las combinaciones ó cábalas de un político como Martínez Asenjo, cuyo primer deber, en nuestro humilde concepto, sería declinar su presentación en el distrito de Almazán, reconociendo que nadie mejor que aquél es el llamado á representarlo, evitando las contingencias que pudieran presentarse en otro distrito, donde el señor duque no puede contar con aquellos elementos propios que constituyen la base del distrito de Almazán y Medinaceli.

Si D. Lamberto cree que los conservadores cuentan con fuerzas suficientes para la presentación y triunfo de nuevos candidatos, ¿por qué no se presenta él por el distrito de Agreda? ¿Cómo al que pudiéramos llamar su dueño y señor, puesto que siempre y en todo caso le prestó su protección, sin la que no hubiese sido nunca diputado, hoy se permite lanzarlo fuera de sus dominios, en aventuras más ó menos quijotescas, mientras él abusando de una bondad, prestada quizás sin justificación, se queda muy tranquilo, disfrutando de las delicias que le proporciona lo que no le pertenece?

A cuantos hemos hecho estas consideraciones, han mostrado su conformidad, no explicándose que tal hecho pueda sucederse, sin la grave exposición del menoscabo de uno y la depresión del otro; porque es lo que á cualquiera se le ocurre: ¿es que al señor duque, empleando el lenguaje figurado propio de este caso, no le quieren en su propia casa, prefiriendo á un extraño, ó es que éste, prevalido de su situación equívoca, no se atreve por sí á arrostrar el peligro en quiere colocar á los demás?

Tenemos la seguridad completa de que la candidatura del señor duque en el distrito de Almazán, sería acogida con verdadero júbilo por propios y extraños, sin temores en el presente, de que ningún otro candidato se atreviese á entablar la

lucha. Y si esto es así, ¿á qué buscar fuera lo que de hecho se tiene en casa?

Hay además otra causa de índole particular que abona lo que llevamos expuesto: D. Lamberto Martínez Asenjo, por motivos que no son del caso enumerar hacen suponer que en un período de tiempo más ó menos breve, se vea obligado á retirarse de la vida política, y en tal caso, ¿permitirá el señor duque que un nuevo intruso venga á apoderarse del distrito de Almazán, ó entenderá más racional ostentar su representación? Y si así lo entendiera, ¿qué sería del distrito de Agreda, si á la sazón le hubiese otorgado sus sufragios? ¿Estarán siempre predestinados los agredenses á servir de juguete á las situaciones equívocas de políticos más ó menos desaprensivos?

Muchas anomalías se dan en política, pero esta es de tal naturaleza, que la consideramos irrealizable; habida cuenta de que llevadas las cosas por su cauce natural, á nadie causaría extrañeza y es más que probable que resultase en beneficio de todos, mientras que en la forma que se anuncia, hay una gran exposición á que resulte perjudicial.

BURBUJAS

Una sección nueva que el HERALDO abre donde por capricho en sus líneas caben, los conceptos épicos de modernos vates que en formas confusas rápidas, fugaces, esparcen ideas —castillos de naipes— esperando acaso la quietud del aire, porque si se mueve ¡Jesús que desastre! desechas en tierra por sí solas caen, sin ruinas, ni escombros, ni otros materiales, pues nunca tuvieron ni huesos, ni sangre. Fueron lo que fueron; obras de un instante; palabras traídas con extraño enlace, que dejan atónitos á los ignorantes y de las que rien los intelectuales pagándose poco de esas vaguedades, burbujas ó pompas de entes especiales que se creen genios, maestros del arte, y quizás lo sean, ¡eso quién lo sabe! Nosotros, pigmeos de extraño lenguaje que no comprendemos el moderno avance del estilo ameno, zumbón, retumbante, que dicen que suena en forma agradable, dejamos el campo á esos ideales y nos retiramos con punto y aparte.

* *

También admitimos en forma aceptable, las quejas sentidas de cualquier amante que por tonto coja la gripe en la calle; las faltas urbanas de cualquiera clase que por mil motivos

pueden denunciarse; la crítica sana contra nuestro Alcalde, sin que se exceptúe la de concejales; los sermones místicos que entre rezo y salve llaman pecadores á los liberales; en una palabra: aquí todo cabe con tal de que sea culto y razonable.

VARIEDADES

Al cultísimo, sincero é inquebrantablemente enamerado pichón, que mal ferido en las entretelas cardíacas, base de la sociedad conyugal, entona sentidas endechas en el *Noticiero* del 9 del actual, lamentos de codorniz sencilla antes de ser condimentada.

¡Oh, pichón estimable, que ya en tus tiernos años al templo de Minerva te vas aproximando! Ingénno adolescente que en amoroso raptó, el gran Suero-Quiñones has dejado tamaño, eclipsando sus glorias en tan honroso paso. Ni ya de Orbigo el puente, ni ya el muro troyano laureles ofrecieran como el que tú has ganado zurrando la badana á impertinente HERALDO, que con sus cuchufletas quiso el pelo tomaros. Sigue, sigue la senda que se ha abierto á tu paso, que aunque el camino sea ya difícil, ya largo, no hay guerra sin chichones, ni gloria sin trabajo. Razón tienes sobrada al dar un varapalo á ese palomo viejo tan suspicaz y osado, que vino á interrumpiros con incultos bromazos. De nuestra que en el mundo en el que te has lanzado las eras de tu pueblo muy lejos ya quedaron; y que eres en cultura maestro consumado, y que tu ardiente pecho es del amor esclavo. Oh, amor, valiente niño, que en Julio como en Marzo usas el mismo abrigo sin miedo á los catarros, si alguna vez te ocurre coger un resfriado, ponte unos pantalones, pero no remangados; porque si las muchachas á quienes vas flechando llegaran á enterarse de que es por no rozarlos, mis cuchufletas fueran tortas y pan pintado. Ea, jóvenes, ea, seguid el santo lábaro que ese pichón ardiente valiente ha enarbolado, y cojeréis el fruto, dulce premio y descanso á todas las fatigas que en vuestros tiernos años por calles y plazuelas os traen amodorrados.

EL PALOMO VIEJO.

Parece ser que el Casino de Numancia, después de un letargo que para sí quisie-

ran los más dormilones y simpáticos ofidios, vá á resurgir á la vida con gigantescas muestras de actividad. Conferencias casi diarias, veladas quincenales, discusiones científicas, certámenes literarios, concursos de labores, y todo cuanto significa progreso y cultura formará parte del vasto programa que, según nuestras noticias, se propone desarrollar ese centio legendario.

Felicitemos muy de veras á los ilustrados sorianos que componen la Junta directiva, de cuyo patriotismo y de cuya actividad no podía esperarse otra cosa.

La villa de Vinuesa, por iniciativa, según nos dicen del ilustrado Presbítero y amigo nuestro D. Manuel Hortal y del distinguido maestro de Instrucción pública D. Anastasio González, está dando en estos días un alto ejemplo á los desmochadores de las plantas, celebrando la fiesta del Arbol, y haciendo numerosas plantaciones en las plazas y avenidas de la población, á costa del Ayuntamiento y de algunos vecinos amantes de la patria chica.

Este acto es doblemente meritorio en un pueblo al que la naturaleza ha dotado ya de vigorosa vegetación, y que por lo tanto podría en este punto permitirse cierto abandono, que resulta vergonzoso en otros lugares, donde al ver la desolación, cualquier filósofo podría exclamar: ¡Por aquí han pasado los hombres! y otro podría añadir: ¡Marroquíes ó españoles!

* *

Por cierto que el snello anterior trae á nuestra mente un penoso recuerdo.

¿En qué ha parado aquella santa indignación que se apoderó de los acompañantes de la Real Magestad, cuando no ha mucho tiempo presenciaron la salvaje tala llevada á cabo en la carretera de Soria á Valladolid?

Dicen los legistas que hay una prueba que se llama: prueba por la naturaleza de las cosas.

Y en efecto, por la naturaleza de las cosas está probado que una tala que creemos fué de más de 1.800 árboles, no pudo hacerse sin que se apercibieran de ella alguno ó algunos de los numerosos funcionarios públicos que tenían la obligación de ver lo que no vieron.

No hay duda de que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

¡Poco que se reirán los autores del hecho si leen el HERALDO DE SORIA!

Y nos harán una mueca como la que tantos disgustos causó á la Pepita Sevilla en el teatro de la *sicalipsis*.

Solamente que á estos no les causa disgusto ninguno.

Dicen que se van á crear varias plazas de guardas forestales, que ya están nombrados los tribunales que han de examinar á los aspirantes.

¿Examinar de qué?

Como no sea un examen de honradez, no comprendemos qué otros requisitos deban exigirse á un guarda de montes.

¡Aquí donde ni para ser ministro se necesita examen de aptitud!

Por cierto que en el caso actual haría falta para preguntarle al Ministro.

¿Que van á guardar esos guardas en esta provincia en la que el Estado no posee ni un solo arbol?

«*Motril*.—Esta hermosa vega que tenía este año cerca de treinta mil marjales de cañas de azúcar, que es el único porvenir de esta desgraciada ciudad, ha sufrido muy grave daño en la noche del 3 de Febrero último.

La temperatura fué tan baja, que heló la mayor parte del fruto.

Esta ciudad, que con su hermosa vega

se consideraba rica, ha venido á sumirse en la más espantosa miseria.

Los impuestos agobiantes, las vías de comunicación malísimas, la protección del Gobierno nula, matan su riqueza.

La emigración al extranjero es tan potente, que Motril tiene una quinta parte menos de habitantes de los que tenía hace tres años.»

¿Y esa sociedad famosa del clima de Málaga, que todos los días nos anuncia pomposamente como temperatura mínima los ya consabidos 14° sobre cero, que es lo que ha hecho?

¿Cómo ha consentido tamaño desafuero del termómetro?

Aquí no tenemos la suerte de que se nos hiele la caña de azúcar, ni siquiera los recaudadores de contribuciones, único fruto que prospera en este áspero clima.

«*Málaga*.—La guardia municipal ha descubierto otro matadero clandestino en el que se sacrificaban burros.

Fueron detenidos los moradores de la casa, Pedro Casanova y Miguel Gallardo.»

No hay que darle vueltas. El clima de Málaga es una bendición, y la sociedad del idem debe tomar nota y anunciar *urbi et orbe* los mataderos de burros para aliciente de los viajeros.

D. Roque Cuatralbo y Bayo que vive en Valdeborregos, hombres de cortos alcances, aunque con mucho dinero, tiene un sobrino muy listo, tan listo que le arde el pelo.

—¿Sabes, le dijo D. Roque, que tengo un viaje en proyecto?

—¿Qué le ocurre? ¿Algún negocio?...

—Es un viaje de recreo.

—¿Y dónde va usted?

—A Málaga.

—¿Tío, no se lo aconsejo.

—¡Hombre! un clima tan benigno que siempre está sobre cero...

—Pero hay un peligro allí que pone de punta el pelo.

No vaya usted.

—Desembucha

ese peligro tan fiero.

—Que en cuanto pillan un burro,

lo llevan al matadero.

El artículo que copiamos á continuación, está publicado en un periódico extranjero, el *Tribuno* de Lincoln (República Argentina), más como su autor es español, y soriano, y su doctrina encaja tan perfectamente en nuestra tierra, no vacilamos en darlo á conocer.

La política y su concepto.—Lo bueno y lo malo.—Bajo el prisma político.

No vamos á hacer filosofías innecesarias é imposibles.

Política es el arte de gobernar.

Sin embargo, suele entenderse de este otro modo.

Gobierno es el arte de hacer política.

El criterio común está extraviado, arriba y abajo.

Política es un prisma á través del cual se mira y se ve todo.

El bien y el mal existen á condición de que ofrezcan sus fases de tal al lente coloreado de una intención política.

Un funcionario público no procede nunca bien ó mal.

Procede simultáneamente bien y mal.

Su obra no es juzgada, es aquilatada á contrapeso de un interés político. Buena para sus amigos: mala inexorablemente para sus enemigos.

La pasión va algo más lejos.

Mira la estatua y la condena aunque sea la Venus de Médicis.

Mira la estatua y la aplaude aunque sea la estulticia del alfarero de la aldea.

No hay pensamiento independiente; ó mas bien: no hay pensamiento.

Ni la belleza, ni la salud, ni el sol, existen cuando se ha convenido con el criterio político que no existan.

El amigo no ve el error ni para enmendarlo; para el amigo no hay error posible.

El enemigo ve el cáncer en una mejilla donde circula la savia más pura de la vida. Para el enemigo no hay pureza posible.

Esa es la política.

Y esa terrible enfermedad, peor que la peor ceguera, más dolorosa que una carie vertebral, más implacable que un roimiento cardíaco, por que es un bárbaro roimiento de la salud del alma, domina la vida de las sociedades y regula el pensar corriente y aplomado de los hombres.

Las civilizaciones superiores han condenado esta obtusión maldita, estirpándola con el hierro de la cultura pública entregado á manos de caballeros.

Hay puntos en la tierra donde lo bueno y lo malo, lo son á pesar de todo.

Hay puntos donde el juez no prevarica y el mandatario administra con pudor, y la estatua es bella y la estulticia se arrinconada para la conciencia de todos.

Hay puntos donde la política no pesa sobre la razón y vá á la espalda como una mochila de convicciones que se hacen valer en un momento dado.

Estamos en el deber de ir hacia ese ideal. Aunque nos han educado mal, tenemos alma conquistadora y ninguna civilización debe tener para nosotros cumbre inaccesible.

La circunstancia de estar ausente nuestro director hizo que no llegase oportunamente á nuestras manos la atenta invitación que le fué dirigida por el Presidente de la Caja Agrícola de Alfonso XIII para asistir á la Junta general que dicha asociación celebró el día 9 del actual.

Sentimos mucho habernos visto privados por esta causa de poder dar cuenta de tan importante reunión, de la cual da sucinta noticia nuestro colega *Tierra Soriana* en su número del día 11.

La feria nueva ha resultado, á pesar de por ser nueva y por causa según se dice de la glosopeda que existe en algunos puntos del reino de Valencia, los compradores se han retraído.

Tome nota el Ayuntamiento de nuestra capital, y tomen nota también otros elementos, para estirar un poco más los premios y otros alicientes para otro año.

En casa de nuestro querido amigo don Nicanor Maurique, falleció ayer su madre política Doña María Abad, de Abejar, á la avanzada edad de 80 años.

A las diez de la mañana de hoy, ha tenido lugar el entierro, asistiendo un buen número de familiares amigos y relacionados.

Tanto á D. Nicanor, como á sus hermanos políticos, D. Marcelo y D. Maximino Díez, D. Angel Uriel D. Indalecio Martínez y familias, envía EL HERALDO un más sentido pésame.

Hemos recibido dos comunicados de los señores D. Gregorio Velasco y D. Vicente García Zornoza, referentes al asunto del Hospital de Medinaceli, y que por su mucha extensión sentimos no poder insertar en este mismo número del periódico, en el cual no podían ya tener cabida.

Con mucho gusto los publicaremos en el número inmediato; y por anticipado, y para satisfacción de los comunicantes, repetiremos que el HERALDO DE SORIA no acusa ni ha acusado á nadie, limitándose á copiar datos tomados de certificaciones oficiales; y como hasta ahora el HERALDO no ha puesto en tela de juicio honras ajenas, tampoco deben ponerse en tela de juicio sus intenciones.

También anticiparemos, que las explicaciones del Sr. García Zornoza que se limita á lo que personalmente le afecta, nos satisfacen y hasta hubieran sido para nosotros innecesarias; más como el Sr. Velasco se entra ya por otros terrenos, le contestaremos oportunamente.

LA JORNADA ELECTORAL

Satisfechos podrán estar Maura y sus atlátes con la campaña realizada en las elecciones de diputados provinciales; mas con esta satisfacción no debieran estar muy tranquilos por las consecuencias que en días no muy lejanos habrán de sobrevenir, pues á poco que reflexión se convencerán de que el apoyo prestado á ciertas y determinadas fracciones políticas ha de ser perjudicial hasta á las mismas instituciones.

Por los telegramas que en la prensa de Madrid leemos, referentes á varias provincias, vemos la serie de atropellos y coacciones cometidas por los delegados y funcionarios gubernativos; en la de Soria, y sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que en tal forma se ha manejado el manubrio electoral que desde el primero, hasta el último funcionario gubernativo, no han dado paz ni descanso á la mano, siendo considerable el número de pucherazos, atropellos y coacciones llevadas á cabo, infinitos los ofrecimientos y éstos nada pocos, pues por ofrecer se ha ofrecido que la tasación de alguna dehesa boyal se haría más alta ó más baja, según el resultado de la votación, así como redención de algún censo, ó en su lugar depósito de 6.000 pesetas; y como quiera que ninguna de las dos cosas se ha de cumplir, es lógico pensar que ya que no otra cosa, por lo menos habrá conseguido dejar sembrada una semilla de resultados funestos; y para qué seguir enumerando y detallando casos, si con lo dicho y con la manifestación de que en algunos pueblos los párrocos han ido de casa en casa, ejerciendo presión, está dicho todo.

NOTICIA TRASPAPELADA

Por ser ya casi del público general dominio, puesto que lo hemos oído comentar en muchos y variados círculos y reuniones con un lujo de detalles que robustecen su veracidad; y aun cuando de él no hemos visto, hasta la fecha, se haya hecho eco ningún otro periódico de la localidad, vamos á dar cuenta de cierto suceso, que por lo raro y extraordinario, no deja de ser curioso.

Y es el siguiente:

Hace unas cuantas semanas se presentaron en esta capital dos señoras—al parecer—que pasaban por madre é hija, haciendo fijar esta última sobre sí la atención pública por lo vistoso y llamativo de su sombrero, que era de un color rojo muy encendido en su totalidad.

Las dos iban correctamente vestidas, y nada hacía sospechar en ellas—ni por asomo—las poco sanas intenciones que las guiaban hacia estas tierras. Las dos reflejaban en sus rostros y actitudes una humildad, una candidez, una mansedumbre y sencillez tales, que para sí hubiese querido el místico hipócrita más empedernido y redomado, careta tan bien vaciada que parecía estarlo en el molde de la realidad más pura.

¡Así son las cosas de este pícaro mundo!

Y sin embargo, y apesar de las apariencias—para que se diera una vez más el caso de que «las apariencias engañan»—las susodichas señoras, aprovechaditas como ellas solas, con un arte y una audacia bien refinadas, tenemos entendido que hicieron objeto de un timo de regular importancia, á la comunidad de «Hermanitas Siervas de Jesús», establecidas desde hace pocos años en Soria.

¡Bien mirado esto, es el colmo!; porque llegar hasta considerar como materia tí-

mable á personas y asociaciones de puro carácter religioso, las que, según sus Estatutos, al menos, solo por y para la caridad viven, y de consiguiente, pensando lógica y piadosamente, poco ó nada pueden poseer que excite la codicia del prójimo, es verdaderamente asombroso. Resulta la perspicacia y la malicia del pensamiento elevadas á la quinta potencia.

Está visto—como dice el famoso sainetero—«que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad»; que estos tiempos son los del reinado de los vivos y aún de las vivas; y que donde menos se piensa, salta.... lo que menos se espera.

Con que lectores: en vista de lo narrado, hay que tener mucho ojo y mucha escama, principalmente con quien se presenta ante nuestra vista y se nos cuela en casa—pertenzca al sexo que pertenezca—tratando de entablar inteligencias y relaciones de cualquier especie, por desinteresadas y hasta ventajosas que nos las pinte, sobre todo si es persona de las que «parece que no han roto un plato en su vida.»

—Por nuestra parte, y dejando á un lado toda clase de humorismos, solo nos resta decir que lamentamos el percance con toda sinceridad.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.—La nota de la semana es el alza de los precios y el retraimiento de los almacenistas y labradores.

La marcha de los mercados depende toda del tiempo.

Con trigos extranjeros no hay que pensar al presente, y es preciso que suban los indígenas á 44 ó 45 reales las 94 libras sobre wagón, por lo menos, para que pueda convenir alguna de las llamadas de fuerza, y aun así, la importación sería ex-casa.

Respecto á harinas, la situación es la misma que en semanas anteriores.

ESPAÑA	En reales fanega.	En pesetas los 100 kilos.	Extranjero.	En francos los 100 kilos.
Soria.....	40 50	23 43	París.....	23 50
Valladolid.	41 50	24 01	New York.	15 89
Rioseco... ..	39	22 57	Liverpool.	18 08
Barcelona.	48 29	27 95	Budapets..	15 75
Madrid... ..	50	28 93	Chicago...	14 66

Cebada.—La tendencia es de alza por las contrariedades que los sembrados de este grano están sufriendo, las que merman considerablemente la próxima cosecha.

Maíz.—Sigue firme la cotización en Santander, á 192 pesetas los 100 kilos con envase.

En Barcelona han regido los precios siguientes: Castellón, á 24 pesetas los 100 kilos; Tortosa, de 16'42 á 17'14; Comarca, á 11'50.

Habas.—En Santander, á 27 pesetas los 100 kilos envasados; Extremadura, de 24'50 á 25'50 pesetas los 100 kilos; Andalucía, de 24 á 24'50; Valencia, de 23'50 á 24'50.

Patatas.—En Valencia se cotizan las de Aragón á 2 pesetas arroba. De otras provincias no hay existencias.

Carnes y ganados.—La situación en general y para toda clase de ganados es la misma de la semana anterior, con la excepción de haberse acentuado la nota de baja para el ganado de cerda en el mercado madrileño. En cambio el extremeño gana unos céntimos en Barcelona.

Lanas.—Los precios de todas las clases quedan firmes con tendencia al alza. En Barcelona se cotizan: lavadas negras á 360 pesetas, los 100 kilos; blancas ordinarias á

350; finas, á 450; entrefinas, á 380; Extremadura, fina, á 500; Castilla, fina, á 425; Manchega, fina, á 360; entrefina, á 310.

VI CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

La Comisión organizadora del VI Congreso Agrícola Regional, de Palencia, publica la convocatoria, cuestionario y reglamento del mismo, que por su mucha extensión no podemos insertar, extrañando de dicho impreso lo más esencial, que es lo siguiente:

CONVOCATORIA

Queda, pues, convocado el VI Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, y sus sesiones se celebrarán en Palencia en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, y su Comisión Organizadora, después de reiterar á las Diputaciones provinciales de la Región y á los Ayuntamientos de las provincias su adhesión y apoyo eficaz, espera de todos los castellanos su concurso decidido en pro de nuestro Congreso, seguros de que con la unión de tan vigorosas fuerzas, la Tierra de Campos, la provincia de Palencia, la Región Castellana, la parte más sufrida y más amante de la idea patria, dará á España un noble y claro ejemplo, demostrando como con el trabajo y con el amor al ideal pueden hacerse terrenos ricos, hombres cultos y naciones poderosas.

Para eso, os invita á todos la Comisión Organizadora del VI Congreso Agrícola Regional, de Palencia, y para eso se publica esta convocatoria.

El Presidente, *Guillermo Jubete Tejerina*.—El Secretario, *José Cascón Martínez*.

CUESTIONARIO que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso.—*Temas y Ponencias*.

Tema 1.º Tierra.—Estudio de las principales clases de tierra en esta Región, fijándose especialmente en las más difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deducciones y enseñanzas de este estudio para indicar á los agricultores las labores más convenientes en consonancia con el clima y los abonos más apropiados para modificar aquellas ventajosamente mejorando la producción.

Ponencia.—D. Santos Cuadros.—D. José Germán.—D. Federico Aragón.—D. José Cascón.—D. José María Grajal.

Tema 2.º Viticultura.—Destruída por la plaga filoxérica la riqueza vitícola de Castilla, es de urgente necesidad la reconstitución del viñedo en esta comarca.

Varietades americanas que mejor se adaptarán á los terrenos y clima de la misma y medios más rápidos y económicos para verificarlo.

Modificaciones que deben introducirse en el cultivo de la vid para aumentar su producción hasta que neutralice el poco valor de los vinos.

Medios más prácticos de conseguir que la clase proletaria á quien

falte el capital, pueda hacer la reconstitución de sus viñedos, y parte que deben tomar en esta importantísima obra el Estado, la provincia, el Municipio y los particulares.

Qué nuevos cultivos ó plantaciones serían más apropiados á los terrenos que no se puedan reconstituir y compensen las pérdidas sufridas.

Ponencia.—D. Narciso Rodríguez.—D. Marcelo León.—D. Luis de Sisternes.—D. Valentín Calderón.—D. Marcelino Arana.

Tema 3.º Riegos.—1.º—Aprovechamiento de aguas superficiales.

2.º Aguas subterráneas... A.—Que pueden elevarse por medios mecánicos. B.—Artesianas.

3.º Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones.

Ponencia.—D. Ignacio M. Azcoitia.—D. Arsenio Odriozola.—Don Narciso Rodríguez.—D. José Rodríguez.—D. Ramón Adarraga.—Don Alfonso Alonso.

Tema 4.º Legislación.—1.º Influencia que ha ejercido la desamortización y venta de Bienes Comunales y de Propios, montes, baldíos, prados y dehesas boyales, sobre las riquezas pecuaria y agrícola.

Reformas á que conviene someter la legislación del ramo para multiplicar la ganadería, disminuir los gastos de cultivo y abaratar las subsistencias.

2.º Conveniencia de la creación de Lonjas y Depósitos municipales de productos agrícolas.

Disposiciones legales necesarias para conferir á estas instituciones personalidad jurídica en combinación ó independientemente de los Sindicatos agrícolas para garantizar el crédito y favorecer la contratación directa de los productos en depósito, evitando la intervención de intermediarios.

Ponencia.—D. Evilasio Yagüez.—D. Joaquín A. del Manzano.—Don Santos Cuadros.—D. Juan Díaz Caneja.

REGLAMENTO

Art. 1.º El VI Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja correspondiente al año de 1907, se celebrará en Palencia durante la primera quincena del mes de Septiembre.

La Comisión organizadora anunciará, oportunamente, el día, hora y lugar de celebración de la sesión de apertura.

Para las sesiones siguientes acordará la Mesa presidencial del Congreso.

Art. 11. Podrán inscribirse como congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso al Congreso.

Las inscripciones serán gratuitas. La Comisión Organizadora expedirá una tarjeta personal é intransferible á cada congresista inscrito, la cual servirá para acreditarle como miembro del Congreso y facilitarle la entrada en el local de sesiones.

También les facilitará la documentación conveniente para obtener la rebaja correspondiente á los precios de los billetes de viajeros.

Art. 12. Será objeto principal del Congreso la exposición y discusión de los temas comprendidos en el Cuestionario.

También podrán discutirse y aprobarse otras proposiciones, cuando en las sesiones se solicite y la Mesa lo acuerde.

En ningún caso será permitido discutirse sobre materias religiosas ni políticas.

Art. 14. Los Congresistas que deseen tomar parte en las deliberaciones del Congreso sobre los temas que comprende el Cuestionario, remitirán á la Secretaría de la Junta Organizadora antes del día 1.º de Julio, por escrito, con la concisión posible, y en forma de conclusiones numeradas el resumen de sus proposiciones, las cuales pueden ser sustentadas en las sesiones por medio de discusiones ó memoria.

Art. 16. Publicadas las conclusiones que las Ponencias admitan sobre los temas del Cuestionario, podrán los congresistas presentar á la Comisión Organizadora, y si hubiere comenzado el Congreso, á la Mesa, las enmiendas que consideren oportunas, como modificaciones ó ampliaciones á las conclusiones publicadas y á las admitidas por el Congreso.

Art. 24. Terminadas las sesiones, serán publicadas las conclusiones del Congreso con toda urgencia y posteriormente un folleto conteniendo las conclusiones, Memorias, extracto de los discursos y proposiciones de que se haya dado cuenta en el Congreso, para distribuir entre las personas que hayan cooperado á su celebración y remitir á los organismos agrícolas de la Región.

Farmacia de D. Angel Lacalle.

COLLADO, 62 y 64.—SORIA

En esta casa se despacha con prontitud y esmero cuantas fórmulas se le presenten y á precios económicos.

Específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minerales. Depósito de varias especialidades. Ortopedia, etc.

Ampollas con soluciones inyectables de varias sustancias, de J. Hohn.

Insecticida Leyer, infalible para la destrucción de toda clase de insectos, polilla, pulgas, moscas, mosquitos, etc.

Imprenta de Fermín Jodra.—Bernardo Robles, 10.

HERALDO DE SORIA

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR
Mariano Vicén.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de Aguirre, 9, bajo.

Administrador y Redactor-Jefe
Emilio Aranda.

Precio de suscripción: 1 peseta trimestre.

Este periódico, aunque esencialmente político, como afirma y declara en su primer número, no es de los que entienden que los intereses generales del país, y menos los que pueden afectar á la provincia y á la localidad, deben sacrificarse á la política de bandería.

Será un periódico soriano, en toda la extensión de la palabra, y no se propone vivir vida efímera; aspirando, por el contrario, á sostener en el porvenir ruda lucha en beneficio de esta abandonada comarca, combatiendo toda clase de caciquismos, de injusticias, de inmoralidades y postergaciones inicuas.

Pero todas las sociedades, todos los seres, todos los organismos, para vivir, necesitan comer; y, por lo tanto, advertimos que no se servirá el periódico, fuera de la capital, sino á los suscriptores de él.

Si el público responde á nuestros propósitos, la publicación podrá llegar á ser bisemanal, y nuestra completa aspiración es la de hacer un periódico diario, que ya tienen todas las capitales de España, excepto la nuestra.

FLOR DE NUMANCIA

FÁBRICA DE HARINAS

VIUDA DE VICÉN.—SORIA

Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados.

35 pesetas los 100 kilos, con saco.

Exijase la etiqueta-marca en el saco.

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también piensos á precios más baratos que todos sus similares.

15

LA EQUIDAD

15

15—PLAZA DE ACEÑA.—15

La Equidad.

En este acreditado establecimiento hallará el público, á precios económicos, toda clase de vajilla de China (porcelana), loza, objetos para regalos, cristal, batería de cocina, cubiertos, cuchillos, cucharillas para café, maletas de viaje, objetos de piel, bisutería, jabones de tocador, polvos de arroz (marcas legítimas), molduras para cuadros, oleografías, sillas de misa, perchas, cestas é infinidad de artículos.

La Equidad.

NO CONFUNDIRSE

15—PLAZA DE ACEÑA.—15

15

LA EQUIDAD

15

Almacén de géneros coloniales y ultramarinos

DE

SIXTO MORALES

Depósito de aceite, tocino, manteca, petróleo, arroz, pimiento, garbanzos, harinas y sal.

Gran surtido en azúcares, cacao, cafés, thes, conservas, licores, cera, almidones, pastas para sopa, galletas, confituras y legumbres.

Especialidad de la casa: CHOCOLATES Y EMBUTIDOS

Bondad en las clases.—Economía en los precios.

COLLADO, 48.—SORIA